FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN No. 003
(01/08/2022)

"Por la cual se modifica la parcialmente la Resolución No. 001 del 25 de Mayo 2022, en el sentido de nombrar al Supervisor suplente dentro del Contrato No. 060-00-I-CACOM-6-GRUSE-2022, cuyo objeto consiste en ***"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SECADORAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°6"***

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM-6
ORDENADOR DEL GASTO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que el señor **Teniente Coronel LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ**, en virtud de lo dispuesto por la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional y las demás que las modifiquen, tiene competencia delegada y, en consecuencia, está facultado para ordenar la apertura y adoptar las decisiones requeridas en el curso del proceso de selección, así como la de decidir sobre su adjudicación y suscribir el contrato derivado del mismo.

Que, de acuerdo con la información consignada en los documentos y estudios previos, se hace necesaria la modificación del supervisor suplente del Contrato No. 060-00-I-CACOM-6-GRUSE-2022, cuyo objeto consiste en "***ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SECADORAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°6"***

Que, con el fin de garantizar una correcta y efectiva supervisión del contrato, es necesario nombrar al señor **AT. JOHAN SEBASTIAN GOMEZ MANCHOLA** como supervisor suplente, cuyo objeto consiste en la "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SECADORAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°6."** debido a que el actual supervisor suplente, el señor **AT. JUAN JOSE DURAN BUSTOS** sale del Comando Aéreo de Combate No. 6 a curso de Soldados Básico ONU en la ciudad de Bogotá D.C., por lo que a partir de la fecha de notificación de la presente resolución y de manera permanente hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato, se debe efectuar el nombramiento mencionado anteriormente, a lo cual procederá en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

Teniendo en cuenta que dentro de la Unidad Militar Aérea no se cuenta con personal suboficial del grado jefe, Técnico Subjefe, se hace necesario el nombramiento de un personal de grado inferior como supervisor suplente, es decir, el señor **AT. JOHAN SEBASTIAN GOMEZ MANCHOLA**, quien es **TECNOLOGO EN SEGURIDAD AEROPUERTUARIA** se desempeña como **TECNICO COMANDANTE ESCUADRA SEGURIDAD** y cuenta con la experiencia de tres (3) años Y (6) seis meses de experiencia en la institución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. **001 del 25 de mayo de 2022,** proferida dentro del Contrato No. 060-00-I-CACOM-6-GRUSE-2022, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SECADORAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°6"** en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
SUPERVISOR SUPLENTE	**AT. JOHAN SEBASTIAN GOMEZ MANCHOLA**	**GRUSE**

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Supervisor se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 del Contrato No. 060-00-I-CACOM-6-GRUSE-2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Tres Esquinas, Solano (Caquetá), al primer (1) día del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

T.C. LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ
EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM-6
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: CO. JENNY MANSO/DECON

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 003 del 01 de agosto de 2022, *"Por la cual se Modifica parcialmente la resolución No. 001 del 25 de mayo de 2022, dentro del Contrato No. 060-00-I-CACOM-6-GRUSE-2022 en el nombramiento del Supervisor Suplente del proceso cuyo objeto consiste en contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Combate No. 6* la ***"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SECADORAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°6"***

Para constancia se firma en Tres Esquinas – Solano, Caquetá.

EL NOTIFICADO	***GRADO Y NOMBRE***
Supervisor suplente	*AT. JOHAN SEBASTIAN GOMEZ MANCHOLA* *C.C.1.110.567.609 DE Ibagué, Tolima.*

Dada en Tres Esquinas, Solano (Caquetá), al (01) día del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

T.C. LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ
EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM-6
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: CO. JENNY MANSO/DECON